

Rawson Marzo de 2010.

Conhue	<u>Expte.: 28650/10</u> <b>I. P. V. Y D. U.</b> Licitación Publica 49/09 Const. 20 Viv. en Colan
--------	---

Dictamen 36/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 49/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la obra "Construcción de 20 Viviendas" de dos dormitorios en planta baja, las obras complementarias básicas, la infraestructura propia, de nexos y obras complementarias especiales, en la Localidad de Colan Conque.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 3.805.730.66**, valores del mes de Mayo de 2009. Con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días. Siendo el sistema de contratación de Obra Publica adoptado Ajuste Alzado.

La Comisión calificadora y de Preadjudicación, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica a la oferta de la empresa ACUARIO CONSTRUCCIONES S.R.L, de **\$ 3.805.730**, valores del mes de Mayo de 2009, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días.

Cabe señalar que previo a la firma de contrato se debe dar cumplimiento a lo indicado en el informe de la Subcomisión Técnica –Anexo II (hoja 317 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas